



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

Instituto Universitario “General Gutiérrez Mellado”

Fundación Seguridad Ciudadana

* * *

Curso de Experto Universitario en Investigación Criminal

Curso 2007 / 2008

**Asignatura: Respuestas político-criminales a la delincuencia
internacional: narcotráfico y terrorismo**

Prof.: Ricardo Magaz Álvarez

* * *

Trabajo fin de curso de

D. LUIS FRANCISCO GARCÍA CARRETERO

Tutor: Prof.: Ricardo Magaz

**UNA APROXIMACIÓN A LA YIHAD: EL CASO
PARTICULAR DE ESPAÑA.**

1.- INTRODUCCIÓN.

El término “Yihad”¹, habitualmente traducido como “Guerra Santa” alberga en su raíz etimológica la idea de “esfuerzo”, no significa exclusivamente “Guerra contra los infieles”. Según un conocido dicho de Mahoma: “El combate contra los infieles representa tan solo “el pequeño Yihad” en comparación con “el gran Yihad” que consiste en la lucha por dominar las propias pasiones. El término Yihad suele aparecer en el Corán en el sentido de “esfuerzo por encontrar el camino de Alá”, es decir, en el sentido de la defensa del Islam. En la interpretación de esta defensa que va desde lo espiritual, pasando por lo político, hasta lo militar, se ubican los diferentes movimientos islámicos.

Por otro lado, es muy importante entender que el Islam, al contrario que otras religiones, no predica la pasividad ni la mansedumbre sino la lucha individual y colectiva como vía para lograr los valores a los que aspira.

Otra cuestión fundamental es entender que el islamismo radical y el terrorismo yihadista no tienen nada que ver con el Islam salvo que distorsionan su mensaje, lo manipulan y lo usan para intentar controlar el mundo, sometiendo, en primer lugar, a los musulmanes moderados que son la aplastante mayoría.

La finalidad principal del terrorismo yihadista no es la expansión territorial ni la conversión forzosa de los pueblos al Islam, interpretación muy usual de occidente, sino la toma del poder político para aplicar los principios islámicos² a través de las instituciones públicas de la Comunidad. Posteriormente la extenderían por toda la *Umma*³ creando una federación de Estados Islámicos, reconquistando los territorios antaño islámicos para, finalmente alcanzar el dominio absoluto del mundo. De hecho los islamistas radicales consideran que su forma de interpretar el Islam es la única válida y verdadera, es lo que

¹ Yihad, literalmente y, en su sentido fundamental, significa “esfuerzo para logra el Salam”. El término procede de la raíz Y-H-D (esforzarse, aplicarse, insistir, trabajar con celo y asiduidad, empujar, fatiga, lucha). El Yihad espiritual o Yihad mayor (Al Yihad Al Akbar) se hace hacia dentro, hacia uno mismo.

² Principios basados en un retorno a las fuentes originales del Islam, estableciendo una interpretación rígida de la SHARIA.

³ Comunidad de creyentes.

ellos consideran “Islam puro”, frente a cualquier otra interpretación, que repudian por laxa y apóstata.

De una forma progresiva, con el paso de los años, la Yihad se ha ido interpretando más en términos defensivos que ofensivos. De esta manera el sentido de combate en defensa propia contra el enemigo exterior explica que se haya dado en época contemporánea el nombre de *Muyahid*⁴ (plural: muyahidin), literalmente significa “el que hace la Yihad”, a combatientes en contiendas en principio no religiosas, como la que enfrentó al FLN argelino contra el poder colonial francés, la de la resistencia afgana a la ocupación soviética o, más recientemente, los milicianos de Hizbullah contra Israel.

Pero lo que entendemos como Movimiento Yihadista Global ha sido impulsado, inspirado e instigado, fundamentalmente, por Al Qaeda. Es un terrorismo que dista mucho estructuralmente de anteriores formas de terrorismo. Su naturaleza no es táctica sino estratégica, no está confinado a un área geográfica concreta (local, regional o estatal), no se limita a emplear los métodos tradicionales de movimientos insurgentes o de resistencia, tampoco encaja en ese segmento del espectro de conflicto que, generalmente, se ha considerado “de baja intensidad”: busca desatar una dinámica de conflicto global a través de una campaña sistemática de hostigamiento.

Por otra parte, habría que preguntarse por las causas del auge de estos grupos radicales islámicos. Son muchos los motivos que los investigadores aducen para explicar el auge de los islamistas radicales no pudiéndose precisar el grado de importancia de cada uno. Así, son factores importantes el sentimiento de fracaso y la nostalgia de un pasado glorioso, la impopularidad de los gobernantes, el temor a algunas consecuencias de la modernización, la reacción identitaria frente a la hegemonía occidental, la falta de perspectivas de las generaciones jóvenes, la utilización de las nuevas tecnologías de la información y, en el caso de los musulmanes europeos, los sentimientos de desarraigo respecto a la sociedad en la que viven.

En consecuencia habría que señalar que este terrorismo yihadista demanda prioridad en su prevención y represión, y exige esfuerzos globales y respuestas conjuntas para

⁴ El “muyahid” ha aceptado el devenir, el cambio, como su forma de vida, como su norma, como su paz. Para lograra hay que combatir con vigor todo aquello que la obstaculiza.

luchar de forma congruente contra un fenómeno que en este siglo se manifiesta transnacional e internacionalizado.

Finalmente, no me gustaría terminar esta introducción sin apuntar el contenido del presente trabajo, el cual tiene por objeto el estudio y análisis del terrorismo yihadista en suelo español. Para ello se enfocará este estudio desde diferentes vertientes, como la financiación, la captación, las armas para combatirla, así como su perfil, grupos más destacados, etc. Todo ello sin olvidarnos del contexto europeo en el que se desarrolla, ni de su procedencia. De esta manera, intentaremos componer un puzle que nos dé una visión clara y real de lo que es el yihadismo actualmente en España y su proyección futura, para, finalmente, esbozar, a modo de conclusión, unas pinceladas de lo que pudieran ser las posibles vías para su prevención y erradicación.

2.- ANTECEDENTES DEL YIHADISMO ACTUAL.

La actual amenaza yihadista está relacionada con la expansión, a lo largo del pasado siglo XX, de corrientes islamistas de carácter fundamentalista tanto de inspiración Chiíta como Suní. La revolución Chiíta, que instauró una República Islámica en Irán en 1979, y la retirada soviética de Afganistán en 1989, con la posterior toma de poder de los talibanes sunitas, dan lugar a un nuevo mito revolucionario. Así la corriente de pensamiento islámico Suní será la que tenga una mayor expansión en el mundo musulmán dando origen a una diversidad de agrupaciones y organizaciones islámicas identificadas con un mismo objetivo: transformar la vida social y política de los países musulmanes mediante la implantación de la Ley Islámica (Sharia) como norma fundamental y la imposición de un modelo de organización social basado en el idealizado estilo de vida de la comunidad islámica primitiva establecida por Mahoma y sus primeros seguidores los "Salaf". Aunque no todos los movimientos salafistas son violentos, de entre ellos surgirá en la segunda mitad del siglo XX una ramificación ideológica especialmente agresiva, el salafismo yihadista, que retoma de algunas ideologías medievales ciertas orientaciones ideológicas

determinantes: el concepto de Yahiliyya⁵, la doctrina Takfir⁶ y la acepción belicosa del término árabe Yihad.

Desde finales de la década de 1970 y hasta mediados de la de 1990 emergerán en varios países musulmanes nuevas organizaciones adheridas al salafismo yihadista que ejercerán la violencia, normalmente por métodos terroristas, contra sus propios gobernantes y conciudadanos; entre otros destacan los casos de Egipto, Palestina o Argelia.

Por lo que respecta a Europa, aunque con anterioridad ya residía en nuestro continente individuos relacionados con el islamismo radical, fue en las dos últimas décadas del siglo pasado cuando se establecieron permanentemente y comenzaron a actuar redes compuestas por personas afines al salafismo yihadista.

En un primer momento los grupos yihadistas que se establecieron en Europa Occidental se caracterizaban por situar a la cabeza de la lista de enemigos a los gobiernos de sus países de origen. El objetivo, a largo plazo, de estos grupos era, por tanto, derrocar a dichos gobiernos (Egipto, Siria, Jordania, Arabia Saudita, Marruecos, Túnez, Libia, Argelia...) y la instauración, en su lugar, de regímenes acordes con la doctrina salafista que profesaban. Para estos grupos Europa era una zona de refugio y retaguardia estratégica desde la que desarrollar actividades de apoyo a la insurrección armada en sus países de origen.

En la mayor parte de los casos estos grupos yihadistas eran inicialmente muy exigüos, tanto en recursos como en número de miembros. Habitualmente, sus líderes y la mayor parte de sus miembros, se encontraban en la cárcel o actuando en la clandestinidad en sus países de origen o se hallaban exiliados en Pakistán o Afganistán o en los países del golfo. Sin embargo, y a pesar de su escasa de su escasa cantidad, en aquellos primeros años estos grupos yihadistas gozaban de una visibilidad relativamente mayor a la actual

⁵ Este término fue utilizado en el pasado para describir la ignorancia pagana en que vivieron los árabes hasta la revelación de Mahoma, fue recuperado por los ideólogos radicales para denunciar el estado de depravación moral que caracterizaría a las sociedades del siglo XX, sin excluir los países musulmanes.

⁶ Con este término se estigmatiza como infiel o apóstata a toda persona que no abrace la versión salafista del Islam.

entre las comunidades musulmanas de inmigrantes, especialmente, aquellos grupos que se dedicaban a labores de propaganda, recaudación de fondos y reclutamiento.

A lo largo de la década de los años 90 el fenómeno experimentó una profunda transformación en Europa pues numerosas redes yihadistas comenzaron a colaborar entre sí e incluso a refundirse en nuevos grupos, en función de los vínculos personales, del lugar de residencia y de los objetivos a alcanzar. De este modo, Occidente pasó a ocupar el primer puesto en la lista de enemigos. Aunque los objetivos finales seguían siendo la purificación del Islam y la restauración del Califato, llegaron al convencimiento de que esto no sería posible mientras Estados Unidos y sus aliados ejercerán el liderazgo mundial y respaldaran a los “falsos” musulmanes que gobernaban los países de mayoría islámica.

En este marco, a finales de los 80 inicio de los 90, surge Al Qaeda⁷ como estructura que aglutina a un gran número de combatientes en Afganistán y que pretende coordinar y dar apoyo a las diferentes causas defendidas por los grupos islamistas de los distintos países e impulsar acciones terroristas a nivel mundial con el objetivo de solidarizar a todos los musulmanes enfrentados en la defensa de los territorios que son o fueron del Islam, enfrentándose, primero, con la antigua U.R.S.S. y, posteriormente, intentando quebrar la potencia económica y y hegemonía mundial de Estados Unidos y sus aliados.

Ya en la segunda mitad de los noventa, varios grupos comenzaron a planificar y, en algunos casos, a ejecutar acciones en suelo europeo contra intereses norteamericanos o del país en cuestión. De esta manera Europa se convirtió en un frente al que exportar la yihad. Por otra parte Europa también continuó siendo una retaguardia estratégica de las redes yihadistas.

A inicios del siglo XXI se produce un punto de inflexión en la dinámica del terrorismo yihadista, se producen los atentado del 11 de septiembre en Estados Unidos que motivaron la posterior acción punitiva contra Afganistán, liquidando las bases establecidas por Al Qaeda en este país y anulando el régimen de los talibanes. Paralelamente, se

⁷ La presentación en sociedad del nuevo rostro del yihadismo tuvo lugar en Londres el 23 de febrero de 1998, mediante la publicación de una carta en el periódico Al Quds Al Arabi. En ella Osama Bin Laden y varios dirigentes yihadistas anunciaban la creación del Frente Islámico Mundial contra los judíos y las cruzadas. En una Fatua que acompañaba a la carta Bin Laden declaraba, además, la obligación individual de todo musulmán de matar a los americanos y a sus aliados (civiles y militares) y de saquear sus riquezas allí donde fuera posible.

produjeron una serie de acciones de seguridad a nivel mundial que dañaron, de forma importante, la estructura central de la organización y desarticulando algunas de sus redes de apoyo, “Células durmientes”, instaladas en diferentes países.

La primera consecuencia de los hechos reseñados en el yihadismo, desde ese momento, es la creciente descentralización del fenómeno. Una segunda consecuencia consistiría en un mayor agresividad de las redes yihadistas, desde una perspectiva general, pero también en particular hacia objetivos dentro de Europa. Otro rasgo destacable sería la utilización del viejo continente como plataforma para desarrollar acciones terroristas en los países de Oriente Medio y Magreb. Sin embargo, la imagen de Europa Occidental como retaguardia estratégica es casi completamente sustituida por la vanguardia operativa.

Por último habría que señalar los dos tipos de redes que operan actualmente en Europa:

- A) Por un lado, existen redes con una fuerte vinculación exterior, tanto con otras redes en Europa como con grupos yihadistas en Asia Central y Oriente Medio, particularmente, Pakistán, Chechenia e Irak. Son militantes de la Yihad global que mantienen abiertas las vías de comunicación entre países y continentes. Además, estos individuos en determinados casos ha recibido un alto nivel de entrenamiento en técnicas terroristas.
- B) Por otro lado existen redes yihadistas que apenas mantienen vinculación operativa con elementos claves del yihadismo global. Persiguen los mismos objetivos pero en cierto modo son de una generación posterior, con un carácter mucho más autónomo y formados, en su mayoría, por individuos que no han pasado por los campos de entrenamiento en el extranjero.

De hecho las redes que hasta el momento han resultado más letales son las segundas, a pesar de que sus miembros no han pasado por los campos de entrenamiento, ni obedecen órdenes directas de grandes figuras del yihadismo global. Esto se explica en parte por la importancia que ha adquirido Internet como medio de transmisión de consignas, de entrenamiento y de propaganda. También es una consecuencia del carácter flexible de estas redes, que permite integrar a individuos de confianza para algunos de los miembros, cuya ayuda resulta indispensable para el funcionamiento del grupo, así como

por el carácter de los individuos de confianza para algunos de los miembros, cuya ayuda resulta indispensable para el funcionamiento del grupo, así como por el carácter fácil de los objetivos elegidos que no requieren especiales aptitudes de los individuos que los ejecutan.

Como cierre de este apartado, es importante destacar que se advierte una tendencia a la consolidación del fenómeno yihadista en Europa, es decir, el islamismo radical violento lleva camino de convertirse en un fenómeno estructural de la Europa futura.

3.- BREVE RESEÑA DEL IDEARIO YIHADISTA.

La mayoría de los grupos terroristas islámicos tienen un ideario que proviene del salafismo. El salafismo es un conjunto de doctrinas o corrientes doctrinales que se adhieren al modo de vida del profeta y sus compañeros (los Salaf) de las tres primeras generaciones. Es la época en la que se da el Islam en su pureza, posteriormente se va contaminando, desviando poco a poco y lleva al declive del Islam.

El salafismo es un movimiento reformista que surgió en Egipto a finales del siglo XIX al calor de la “NAHDA” o renacimiento cultural árabe.

El objetivo del salafismo era la reforma de la doctrina islámica para adaptarla a los tiempos. Fue un producto del intenso contacto que se produjo entre el mundo islámico y el occidental desde mediados del siglo XIX, que trató de hallar una vía de modernización específicamente islámica. Este movimiento se enfrentó tanto a las doctrinas que establecen una identificación entre modernización y occidentalización (cuyo máximo exponente sería la Turquía de Atatürk⁸, una década más tarde) como a las de corte

⁸ Atatürk abolió el califato el 23 de marzo de 1924, fecha negra para los islamistas radicales que ha inspirado muchas de sus organizaciones y de sus reacciones. Esa fecha fue la que inspiró una de las

tradicionalista que rechazan la modernidad procedente de Occidente como algo intrínsecamente destructor de lo islámico.

Dentro del salafismo hay tres grandes corrientes modernas y contemporáneas como son el revivalismo, el reformismo y el yihadismo.

El yihadismo nacería tras el fracaso de revivalistas y reformistas tras la independencia de los países árabes de sus colonizadores. Entre sus principales ideólogos están:

- A) **Abu Alaa MAWDUDI** (1903-1979), que plantea la idea de un estado islámico, siendo necesaria la revolución (lucha). Habla de la Yihad como instrumento político. Fundó la Jama'á Islamic Pakistání.
- B) **Sayid QUTB** (1906-1966), seguidor de Mawdudi. Es el padre ideólogo de Osama BEN LADEM, de ZAWAHIRI, etc. Pide la ruptura total con Occidente (de donde sólo viene el mal y el cual ejerce un acoso constante contra el Islam). Recupera el concepto de Yahiliyya⁹. Aplica este concepto a Occidente y a sus propios gobiernos y sociedad, culpando de ese estado a los gobernantes. Ingresó en Hermanos Musulmanes.
- C) **Abd El Salam FARAJ** (1952-1982), quien mató a Sadat. Establece la idea de que el sexto pilar del Islam es la Yihad.
- D) **Abdullah AZZAM** (1941-1989), Es el organizador de la red de reclutamiento en la lucha en Afganistán lo que luego se convierte en Al Qaeda. Es autor de los libros "Únete a la caravana" y "La Yihad en defensa del Islam".
- E) **Ayman ZAWAHIRI** (1951-), ideólogo de Al Qaeda.

El ideario yihadista, en definitiva, tiene los siguientes objetivos:

- 1) Derrocar a los gobiernos musulmanes que tilda de corruptos, impíos, anti-islámicos y, sobre todo, apóstatas para sustituirlos por teocracias adaptadas al ideario salafista. El Islam es una religión profundamente institucional, rasgo que no se conoce fuera del Islam. En el Islam no pueden cuestionar a los jefes aunque no sean legítimos; basta que un gobernante sea legal, que no es lo mismo que legítimo, para que no pueda ser cuestionado, a no ser que una autoridad religiosa

figuras esenciales del islamismo del siglo XX: Hassan Al Banna, creador de los Hermanos Musulmanes en 1928.

⁹ El estado de paganismo anterior al Profeta.

lo declare apóstata. Entonces ese dictador o ese gobernante democrático, no sólo puede ser destituido y derrocado, sino que además debe ser asesinado. La apostasía manipulada por el ultraconservadurismo que alimenta el yihadismo es especialmente importante en esa ideología.

- 2) Reconquista de todos los territorios que en algún momento de la historia formaron parte del mundo islámico. Así son considerados como tales Palestina e Israel, los Balcanes, todas las islas del mediterráneo, Grecia, zonas del sur de Francia, la mitad de Italia, gran parte de Portugal y el 90% de España considerada como Al Andalus.
- 3) La restauración del Califato o la unificación de todos los musulmanes bajo una misma comunidad (UMMA¹⁰).
- 4) Extender su dominio al mundo entero derrotando a todos aquellos enemigos que atacan a los musulmanes e cualquier lugar: Afganistán, Bosnia, Somalia, Palestina, Líbano, Irak, etc.

4.- EL PROCESO DE RADICALIZACIÓN YIHADISTA EN ESPAÑA.

El proceso de radicalización yihadista es un fenómeno a través del cual una serie de individuos optan por asumir un conjunto de ideas extremistas que desembocarán en la justificación e incluso, en algunos casos, en la realización de acciones terroristas.

Los procesos de radicalización comprenden distintos niveles, siendo la duración de dicho proceso variable. La evolución gradual del individuo radical se ve influenciada por una serie de variables y figuras. En este punto es importante señalar que no existe una personalidad terrorista común, pues no es el resultado de una patología mental ya que la decisión de unirse a una ideología política y a una organización responde a otra serie de parámetros que se pueden encontrar en el análisis de un grupo como tal. En la mayoría de los casos, el proceso de radicalización yihadista se experimenta en compañía de otras personas; amistades que rodean al sujeto y que desempeñan una función primordial a la hora de transmitirlos elementos racionales, emocionales, normativos y de identidad que

¹⁰El conjunto de creyentes en Alá y en su profeta Mahoma forman la comunidad musulmana, la UMMA.

explican el significado de esta militancia, todo ello aderezado con argumentos religiosos relacionados con el instrumento de la Yihad o Guerra Santa musulmana mal interpretados.

A continuación enumeraré una serie de factores motivacionales que permiten justificar las acciones criminales de estos grupos yihadistas que son presentados por ellos como necesarios e inevitables con el fin de responder ante supuestos agravios sufridos por la nación islámica:

A) La ideología neosalafista que propugna la violencia como método para realizar la denominada Yihad a escala global y la creación de un nuevo califato así como la recuperación de los territorios considerados como musulmanes, es instrumentalizada con el fin de constituirse en un vínculo homogenizador. Así ocurre al ser éste un elemento que, compartido por una diversidad de activistas de heterogéneo perfil sociodemográfico, facilita su cohesión.

B) Determinados líderes espirituales y otras carismáticas figuras¹¹ han ejercido una notable y decisiva influencia sobre aquellos individuos que han formado parte de grupos yihadistas en España. No debe olvidarse que en muchos de esos casos se trataba de jóvenes en una fase de desarrollo personal como la juventud, esto es, inmersos en un estadio propenso a una inmadurez que condiciona una rigurosa comprensión de las experiencias objetivas y que convierte a los individuos en, particularmente, vulnerables a la manipulación mediante diversos incentivos y presiones.

C) Mezquitas y otras instituciones sociales, culturales y deportivas, así como locales comerciales y domicilios particulares han constituido ámbitos en los que avanzar en la radicalización de individuos que han encontrado en estos lugares ambientes propicios para gravitar hacia el terrorismo. Ha sido en localizaciones de este tipo en las que, una vez seleccionados los potenciales adeptos, se ha perseguido su adhesión mediante el adoctrinamiento cuidadosamente guiado por parte de predicadores radicales y líderes espirituales erigidos en importantes modelos para los individuos en proceso de radicalización.

D) La propaganda yihadista constituye una pieza clave en el proceso de radicalización al aportar argumentos doctrinales que legitiman postulados extremistas,

¹¹ Extremistas implicados en acciones violentas en contextos geográficos como Afganistán, Bosnia, Chechenia e Irak.

tal y como evidencia la amplia documentación incautada a terroristas musulmanes en nuestro país. A través de grabaciones en vídeo y audio, así como libros, revistas, discursos extraídos de Internet y de otras fuentes diversas, entre ellos textos religiosos, se encuadran las acciones violentas en un marco que las justifica y las propugna. Con ellas se persigue la deshumanización de los blancos de la violencia y la exaltación de la Yihad.

E) Las prisiones constituyen un ámbito facilitador para que los reclusos se muestren particularmente susceptibles a la asunción de una ideología religiosa que permita la redefinición de las acciones criminales que tan negativas consecuencias han generado para ellos. Dicha ideología convenientemente manipulada y adaptada a las circunstancias personales, puede servir para legitimar las conductas trasgresoras aliviando así el cuestionamiento personal que pueden motivar.

Como ya comentamos anteriormente, en la inmensa mayoría de los casos, la radicalización yihadista es un proceso que el individuo experimenta en compañía de otras personas. Los comportamientos colectivos, más o menos observables, son especialmente relevantes, mucho más que los individuales, a la hora de detectar la existencia de procesos de radicalización yihadista. Los principales comportamientos son los siguientes:

- 1) Práctica de la oración colectiva entre los miembros y simpatizantes del grupo. Pueden realizarla en una mezquita cualquiera o en domicilios particulares. No obstante, lo más común es que los grupos radicales prefieran los domicilios o las trastiendas de los comercios de alguno de sus miembros para reunirse, por el temor a que en las mezquitas haya confidentes policiales que puedan detectar su existencia.
- 2) Relación o admisión en el grupo de delincuentes comunes. Es un hecho frecuente entre los grupos yihadistas, para ellos las conductas delictivas de estos individuos son moralmente aceptables si tienen como fin contribuir a la Yihad.
- 3) Seguimiento en común e intercambio de propaganda. La lectura, audición o visualización de materiales propagandísticos juega un papel de primer orden en la formación de la contracultura yihadista. A través de esa propaganda justifican emotiva y normativamente su militancia.
- 4) Actividades en grupo dirigidas a aumentar la cohesión y despertar deseos de aventura. Es muy frecuente que realicen juntos algún deporte o salgan de excursión (fútbol, artes marciales, gimnasia, etc.). Pero en cualquier caso el

objetivo es que se vean con asiduidad y pasen muchas horas juntos a la semana o incluso al día.

- 5) Puesta en práctica de medidas de seguridad. Una vez que se ha formado un pequeño grupo de radicales es muy habitual que comiencen a utilizar medias de autoprotección¹² con el fin de eludir la vigilancia de las Fuerzas y Cuerpos de seguridad del Estado. Por otra parte, además de su posible utilidad operativa, las medidas de seguridad del grupo ayudan al desarrollo de una atmósfera de clandestinidad que resulta enormemente atractiva a sus miembros.

5.- LOS ENTORNOS DE CAPTACIÓN YIHADISTAS.

A la hora de cumplir sus cometidos los grupos yihadistas hacen uso de redes sociales, es decir, estructuras sociales compuestas por individuos que se encuentran entrelazadas por una o más relaciones de carácter específico: amistad, ideas políticas, valores religiosos, negocios, etc.) que les facilita la obtención de recursos humanos, materiales o relacionados con la información y el conocimiento.

Por ejemplo, es a través de un amigo (y habitualmente acompañado de él) como un potencial recluta comienza a asistir a reuniones donde se escuchan cintas con sermones radicales o donde se habla de la situación de los musulmanes en el mundo. Esos encuentros sirven de antesala a otras actividades más comprometidas del yihadismo.

Pero las redes sociales no sólo actúan como canales para entrar en contacto con reclutadores; algunas de ellas preparan el camino a la militancia yihadista mediante la transmisión y fortalecimiento de determinados valores. Este sería el caso de las redes de amistad y parentesco compuestas y lideradas por individuos con ideología radical, así como las redes sociales vinculadas a ciertos movimientos musulmanes y a determinadas mezquitas. En la mezquita ese nexo alcanza su mayor expresión como potenciador de la sociabilidad y solidaridad. Además de un espacio de oración, la mezquita es un lugar de encuentro y de entrelazar relaciones sociales, donde en cierto modo se recrea la

¹² Uso de alias, técnicas para evitar seguimientos, cambio frecuente de la tarjeta de teléfono móvil, llamar con frecuencia desde cabinas públicas, memorización de los nombres y teléfonos de los demás miembros del grupo, empleo de códigos secretos al hablar entre ellos, etc.

comunidad musulmana. Para muchos inmigrantes que vienen sin familia y con muy escasas amistades la mezquita se convierte en lugar que facilita la reconstrucción de su vida. Por ello son lugares donde los radicales yihadistas establecen contacto con jóvenes susceptibles de ser reclutados aunque no es allí, en la mayoría de los casos donde se habla de temas radicales, si no se les lleva a otros lugares más seguros para ellos para iniciar su proceso de radicalización.

Otra vía de captación yihadista de probada eficacia es la propaganda e intercambio personal a través de Internet. Este modelo de captación lo suelen hacer en el escenario más seguro y anónimo: los cibercafés. Desde algunas de sus pantallas, jóvenes radicales lanzan consignas para nuevos ataques que “superen a los benditos ataques de Madrid”. A los autores del 11-M se les presenta como héroes. La publicidad yihadista hace más daño que la guerra en Irak. Las webs islamistas tienen foros abiertos otros restringidos. Hay que ser invitado para poder participar en los segundos y es en los primeros donde un ojeador desde Pakistán, Afganistán o París analiza y elige a un joven que desde la pantalla en un locutorio en Barcelona habla sobre la Yihad o el 11-M. Si da el perfil se le invita a entrar en el foro cerrado. Ahí, en esos foros restringidos, donde las charlas y debates son encriptados¹³, es donde los ojeadores de la nueva Yihad electrónica eligen a los futuros “mártires” o muyahidín en distintas ciudades y pueblos españoles. En especial a los jóvenes que se capta para unirse a la insurgencia en Irak o para mandar a los campos de entrenamiento terrorista en el desierto del Sahel. El último paso es una cita personal con medidas de seguridad. Ahí se le plantea su ingreso en una célula local.

El incremento de accesos en Europa a esta clase de sitios¹⁴ se debe a que cada vez hay más información escrita y a que se está traduciendo del árabe al inglés y ahora al español. Ya se han creado las primeras páginas en Español. Esto facilita la difusión de la propaganda radical a jóvenes musulmanes que pertenecen a una segunda o tercera generación de inmigrantes o bien a europeos conversos que no manejan el árabe con fluidez.

¹³ Los informáticos de Al Qaeda y sus satélites han creado un programa informático “The muyahidin’s secret (el secreto del muyahidin) para eludir los software de las empresas norteamericanas de las que desconfían. Este programa encripta cualquier mensaje de forma que sólo sus creadores pueden descifrar su contenido. Funciona con dos llaves, una pública y otra privada. La pública se la doy yo a todo el mundo que yo quiera que me escriba, pero esos mensajes que me mandan con la llave pública ellos, sólo se pueden leer con la llave privada que únicamente la tengo yo. Es una versión del PGP comercial pero adaptada a la Yihad.

¹⁴ Hay más de 4.000 foros y 50.000 páginas islámicas.

Por último, otro foco de reclutamiento yihadista son las cárceles. Las prisiones españolas han sido escenario de procesos de radicalización y de reclutamiento yihadista. El caso más conocido fue la operación policial NOVA, efectuada entre octubre y noviembre del 2004 contra una red yihadista creada parcialmente en prisiones españolas. La red estaba compuesta por antiguos militantes del GIA argelino que habían captado nuevos simpatizantes durante su estancia en prisión. El líder del grupo¹⁵ seleccionaba a los potenciales reclutas para utilizarlos una vez fueran puestos en libertad. La cárcel está impregnada de un ambiente hostil donde el individuo tiene una imperiosa necesidad de formar parte de un grupo que le preste apoyo efectivo y seguridad física. Los reclutadores pueden entrar en contacto con personas marginadas y de conducta antisocial y ofrecerles una oportunidad de redimir y llenar de sentido su vida a través del salafismo yihadista que, además, legitimaría sus prácticas delictivas en nombre de la Yihad. Las prisiones ofrecen también la oportunidad de extender las redes de financiación yihadista mediante la delincuencia común u organizada.

Finalmente reseñar que tanto los atentados del 11-M como los cientos de detenciones practicadas antes y después de aquella fecha han venido demostrando que la militancia yihadista se encuentra extendida por toda la geografía nacional, no habiendo un lugar específico de concentración aunque particularmente Madrid, Cataluña, Andalucía¹⁶, Levante¹⁷, Murcia, La Rioja, Navarra, Ceuta y Melilla son los lugares de mayor asentamiento salafista yihadista.

En Ceuta, principalmente en la barriada Príncipe Alfonso la situación reviste especial gravedad. Hasta el punto que se puede afirmar que dicho barrio constituye uno de los entornos sociales más favorables para el reclutamiento yihadista de toda la geografía española. Este barrio es, sin duda, un gueto donde, además de la concentración étnica, existe desde hace muchos años un fenómeno palpable de chabolismo, falta de urbanización, desempleo, analfabetismo, delincuencia y otros síntomas de marginalidad

¹⁵ Abderrahman TAHIRI (alias Mohamed ACHRAF).

¹⁶ La situación geográfica de esta Comunidad Autónoma, paso obligado para los musulmanes del Magreb, la convierte en un lugar idóneo para el asentamiento de células durmientes del terrorismo islámico. Además sus miembros pueden pasar perfectamente inadvertidos entre la multitud de inmigrantes musulmanes asentados en la región.

¹⁷ Llama la atención el elevado número de residentes argelinos asentados en esta región, especialmente en Alicante, donde Argelia posee consulado y desde cuyo puerto parten Ferrys que se dirigen a Argel y Oran.

social y económica. A este contexto de marginalidad se une un gravísimo problema de seguridad ciudadana. Todo lo cual hace que haya un caldo de cultivo para el fanatismo islamista del cual ya desde hace tiempo se aprecian serios indicios.

6.- LAS FORMAS Y FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LA YIHAD.

La financiación del terrorismo yihadista es vidriosa y retorcida. Unas veces se realiza mediante la delincuencia, otras a través de la limosna de los fieles, “casi siempre bien intencionados” (recolectada en locutorios, comercios y carnicerías halal) y, también, con empresas ficticias, actividades falsas y paraísos fiscales como Bahamas.

Así pues las vías de financiación yihadista son diversas e incluyen tanto fuentes legales como ilegales. El dinero legal procede en gran medida de las donaciones privadas. La limosna o Zakat es una obligación dentro del Islam, suele ser el 2,5 % de los ingresos anuales, en función de las posibilidades de cada familia. Como es lógico, gran parte de ese dinero se destina a fines legítimos, humanitarios y absolutamente loables, pero la experiencia ha demostrado que, en ocasiones, parte de ese dinero ha ido a parar a manos de grupos radicales y yihadistas. Otras veces son las salas de oración, los comercios o carnicerías halal los lugares desde donde se recauda el Zakat. En el sector de la alimentación, existe asimismo otra fuente de ingresos que es la tasa Halal¹⁸ que también, a veces, al no computar se desvía a fines radicales.

Por otra parte, algunas organizaciones yihadistas han utilizado como pantalla organizaciones benéficas. Por su propia naturaleza no despierta sospechas que los miembros de una ONG recauden dinero, publiquen revistas, organicen conferencias con invitados extranjeros, viajen por diferentes países, etc. Una oficina en un pequeño apartamento, un fax, una dirección de correo y una línea telefónica son más que suficientes. No es fácil controlar la actuación de las ONG radicales, ya que esas asociaciones utilizan cajas B con un flujo considerable de dinero en metálico procedente de donaciones directas y suelen estar también relacionadas con otras asociaciones o empresas pequeñas que le permiten blanquear y canalizar los ingresos. Al Qaeda y otros

¹⁸ Un pequeño impuesto, propina o donativo que se añade al precio de un determinado producto que ha sido sacrificado y preparado en conformidad con la normativa islámica.

grupos radicales llevan utilizando durante años la cobertura de asociaciones benéficas para obtener recursos de musulmanes bienintencionados.

La fuente de financiación ilegal de los grupos yihadistas es, principalmente, la delincuencia común: los robos, el fraude de tarjetas de crédito, la sustracción de vehículos o el tráfico de drogas. En ocasiones, algunos de sus miembros ya se encontraban inmersos en el mundo de la delincuencia antes de su paso al radicalismo. Otros tienen un trabajo normal pero recurren a esas actividades con el fin de obtener fondos complementarios para la causa. La financiación a través de la delincuencia permite autonomía financiera de muchos de estos grupos. La justificación moral de tales acciones radica en su finalidad. Los líderes espirituales del yihadismo legitiman la delincuencia y el tráfico de drogas cuando están orientadas a la yihad.

Una vez que el dinero está en manos de los radicales y, en caso de que quieran hacérselo llegar a otra célula, suelen transferir cantidades pequeñas con el fin de no despertar sospechas. Un medio utilizado es la Hawala, un oscuro sistema de transferencia informal de dinero que inventaron los chinos¹⁹ y asumieron los comerciantes árabes para evitar los robos en la ruta de la seda. Este sistema utiliza, como intermediarios a personas de confianza en el lugar de origen y en el de destino, a los llamados Hawaladares, que reciben y entregan el dinero cobrando una pequeña comisión. El hawaladar recoge el dinero, anota el nombre, teléfono y dirección de la persona a la que se debe entregar y lo comunica al otro agente Hawaladar en origen que hará la entrega. La red Hawala en España la forman alrededor de 200 pakistaníes y mueve ahorros de unos 100.000 musulmanes sirios, tunecinos, argelinos, marroquíes, turcos, indios y, sobre todo, pakistaníes que envían dinero a sus familiares en diversas partes del mundo. Unas transacciones millonarias de las que no queda rastro: en la Hawala los libros de contabilidad se destruyen y el secreto es el mejor gancho. Los Hawaladares tienen oficinas ilegales en las ciudades donde está más arraigada la comunidad pakistaní: Barcelona²⁰, Tarragona, Lleida, Valencia, Madrid, Logroño, León, Jaén y Almería. Operan en carnicerías halal, locutorios, videoclubs, o tiendas de alimentación.

¹⁹ Lo llamaban Fei Qian.

²⁰ El barrio de El Raval, en el centro de Barcelona, es uno de los escenarios más efervescentes de esta actividad clandestina.

Por otro lado, hay que afirmar que los yihadistas también han utilizado otros medios como las transferencias legales, las empresas de envío de dinero que suelen utilizar los emigrantes e, incluso, los correos humanos, aprovechando los viajes de militantes o familiares de confianza.

Finalmente reseñar que tras décadas de presencia de células yihadistas se puede extraer la conclusión de que la militancia yihadista es relativamente sobria y barata. No necesitan cantidades excesivas para su financiación y la realización de atentados.

7.- GÉNESIS DEL YIHADISMO EN ESPAÑA Y SITUACIÓN ACTUAL.

Se podría distinguir tres grandes fases en la historia del yihadismo en España:

A) Fase de implantación; esta fase va desde la década de los 80 hasta la primera mitad de los años 90.

Durante la década de los 80 se produjeron varios incidentes aislados en España que podrían atribuirse al yihadismo, entre ellos, quizás el de más gravedad, el atentado con bomba el 12 de abril de 1985 en el restaurante “El Descanso” de Torrejón de Ardoz (Madrid) frecuentado por militares de la base militar estadounidense y que fue perpetrado por individuos que no vivían de forma permanente en España. Causó la muerte de 18 personas, todas ellas españolas. El atentado lo reivindicó en Beirut (Líbano) la “Yihad Islámica”.²¹

La aparición de redes yihadistas integradas por personas que residían de manera estable se remonta a la primera mitad de la década de los 90. La mayoría de los integrantes de estas redes profesaban el salafismo radical y tenían contacto entre ellos antes de comenzar a residir en España. Por tanto, durante la primera fase, las redes yihadistas constituían un fenómeno importado. Pero más tarde estos grupúsculos iniciales se ampliaron con nuevos miembros gracias a actividades de reclutamiento. Y así podemos destacar como principales redes de este periodo las siguientes:

²¹ En 1987 se cerró la investigación, reabierto en 2005 tras la detención del español de origen Mustafá SETMARÍAN NASAR, miembro de Al Qaeda. Un testigo protegido le identificó como el pelirrojo que portaba una bolsa de deportes el día del atentado.

- Redes argelinas.- Se asentaron en España tras el inicio de la violencia interna en Argelia a finales de los 80, asentándose en la costa levantina y Cataluña donde fueron detectadas las primeras células del G.I.A.²² En principio eran células logísticas de apoyo a la lucha argelina.
- Red de origen Sirio.- Más conocida como “red Abu Dahda”. Tiene su origen en un grupo de antiguos simpatizantes de la rama radical de Hermanos Musulmanes en Siria que llegaron a España, en la década de los 80, huyendo de la persecución en su país.
- Miembros aislados de otras redes.- Miembros aislados de otras redes. Se trata de individuos que militaban en redes localizadas en el extranjero pero que vivían en España por diferentes razones personales (estudio, trabajo, refugio, etc.) En otros casos se trataba con personas que simpatizaban con Hamas o Hizbollah y otros grupos radicales, pero que no tenían vinculación operativa con ellos.

Las actividades que desempeñaban estos tres tipos de redes reseñadas eran de carácter logístico: propaganda, obtención de fondos, refugio, enlace y facilitar documentación falsificada. Su agenda política y su red de contactos personales estaban muy vinculados, en un primer momento, a su región de origen.

B) Fase de extensión e interconexión de las redes yihadistas.- va desde la segunda mitad de los 90 hasta el 11 de septiembre del 2001.

En esta fase, las redes yihadistas comenzaron a dirigir su propaganda y reclutamiento hacia la creciente comunidad musulmana inmigrada, no sólo entre aquellos inmigrantes que llegan ya radicalizados, sino asimismo entre aquellos, que una vez en España, se aproximan a la órbita de captación yihadista.

Dentro de las redes argelinas, como consecuencia de divisiones internas, algunos de los activistas presentes en España se vinculan al Grupo Salafista para la Predicación y el Combate (G.S.P.C.) una escisión del G.I.A. mucho más vinculada a Al Qaeda. Estos activistas establecen, cada vez más, relación con otras redes no compuestas exclusivamente por argelinos y que , además, preparaban atentados en Europa.

²² Grupo Islámico Armado.

Por otra parte la red de origen sirio (red de Abu Dahda), en este periodo, se constituye en un grupo de apoyo a la Yihad Global e, incluso, algunos de sus miembros marcharon a luchar a Bosnia. Atrajeron a su causa a musulmanes de distinta nacionalidad a la suya, residentes en su mayoría en Madrid y muchos de ellos de origen marroquí. La red de Abu Dahda²³ fue desarticulada tras las detenciones efectuadas por la Policía entre noviembre del 2001 y septiembre del 2003.

- C) Atentados de Washington y Nueva York. Desde el 11 de septiembre del 2001 hasta la actualidad.- En esta fase se solapan las actividades realizadas por los grupos asentados en España en la anterior fase con la hostilidad creciente de estas redes hacia objetivos españoles. A partir del 11-S muchos individuos simpatizantes con la causa se sintieron especialmente animados a pasar a la acción, valiéndose de sus propios medios y actuando en España, su país de residencia. Surgió a partir de entonces la sensación objetiva de un aumento de la presión policial en un país, España donde hasta entonces los yihadistas habían sido poco molestados aunque sí vigilados.

Asimismo junto a las clásicas justificaciones que esgrime el yihadismo global para cometer sus acciones terroristas, es muy probable que la creciente hostilidad hacia objetivos españoles estuviera también animada por la respuesta antiterrorista del gobierno español tanto en el interior²⁴ como en el exterior²⁵ de nuestras fronteras.

En esta fase que dura hasta nuestros días, las redes de base, o tercera generación de combatientes, se han convertido en la columna vertebral del Yihadismo islámico.

Son grupos que funcionan de forma independiente pero que tienen influencia en el núcleo de Al Qaeda. Se trata de grupos compuestos por personas que operan dentro de España, país donde residen, que comparten los objetivos estratégicos del movimiento yihadista global, pero que no pertenecen formalmente a Al Qaeda núcleo ni a otras organizaciones asociadas como Al Qaeda para el Magreb aunque, ocasionalmente, puedan conocer y colaborar, e incluso integrar a alguno de sus

²³ El verdadero nombre de Abu DAHDA, líder de este grupo es Imad Edin Barakat Yarkas.

²⁴ Detención y extradición de yihadistas.

²⁵ Cooperación internacional en los ámbitos policiales y de inteligencia y apoyo a las operaciones militares en Afganistán, en las aguas del océano Índico y en Irak.

miembros. Estas redes en España están compuestas, principalmente, por marroquíes y argelinos, más algunos individuos de nacionalidades minoritarias.

Aunque las redes de base son autónomas en sus acciones sobre el terreno, también se encuentran influenciadas por el núcleo del movimiento yihadista global, es decir, por líderes ideológicos y estratégicos de Al Qaeda que les influyen mediante la propaganda y directrices estratégicas definidas por televisiones e internet. En España hay indicios de que ya en 2003 nuestro país podría haber sido objeto de acciones terroristas perpetradas por estos grupos de nueva creación, de no haberse producido las operaciones policiales ARCO, LAGO, AGUADULCE y FUGA. Luego llegó la masacre del 11 de marzo del 2004 que marcó un punto de inflexión del terrorismo yihadista en España. Afortunadamente la eficacia de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado Español ha evitado nuevos atentados similares al 11-M sucediéndose en el tiempo las operaciones policiales que lo han evitado: NOVA I (octubre 2004), NOVA II (noviembre 2004), LA UNIÓN (2005), TIGRIS (junio 2005), CHACAL (2006), DUNA (2006), SELLO II (2007) y TALA (2007), las cuales se han concentrado principalmente en las Comunidades Autónomas de Cataluña, Andalucía, Valencia y Madrid. Este hecho se puede explicar porque probablemente los yihadistas busquen entornos con abundante población islámica con el fin de pasar desapercibidos y llevar a cabo sus labores de propaganda y reclutamiento.

Por último, quisiera señalar que la militancia yihadista se ha convertido, actualmente, en un fenómeno estructural de la sociedad española. Dicho activismo se dirige a, principalmente, apoyar el terrorismo y la lucha armada más allá de nuestras fronteras pero, al mismo tiempo, se sigue constatando la hostilidad yihadista hacia nuestro país.

No me gustaría finalizar este apartado sin comentar la creciente percepción que existe en España actualmente del aumento de la amenaza yihadista que se concreta en las numerosas alusiones específicas²⁶

²⁶ En julio del 2006, Ayman AL ZAWAHIRI afirmó: "...una Yihad cuyo objetivo es liberar toda Palestina y todo territorio que fue musulmán, desde Al Andalus hasta Irak". En febrero del 2007 manifestaba: "Pido a Alá que os conceda que mantengáis vuestros pies firmes para obedecerle y que os conceda su ayuda y victoria, y así liberéis el Magreb islámico e icéis el estandarte victorioso sobre su tierra, y que Alá os conceda el favor de pisar pronto con vuestros pies puros sobre el usurpado Al Andalus".

8.- GÉNESIS DEL YIHADISMO EN ESPAÑA Y SITUACIÓN ACTUAL.

Tras realizar un análisis estadístico previo sobre aquellos sujetos que, con mayor fundamento, pueden ser considerados yihadistas en España, o sea, las personas detenidas por su presunta relación con redes yihadistas en el territorio nacional en las diferentes operaciones realizadas contra la Yihad desde el 11-M hasta principios del 2008, podemos establecer las siguientes conclusiones sobre el perfil de los yihadistas en España:

- Una primera conclusión sería que no es posible establecer un único perfil de los individuos que se suman a estos grupos. Sus características son dispares. Los únicos rasgos que se repiten con muy pocas excepciones son: varón, inmigrante de primera generación²⁷ y con edad entre los 25 y 40 años²⁸. Este último hecho, el de la edad, contrasta con las pautas habituales de reclutamiento terrorista que tiende a concentrarse en individuos muy jóvenes, con escasos compromisos familiares y profesionales, más predispuestos a creer en utopías y en quienes el fanatismo luchador prende con más virulencia.

En este punto hay que señalar que ya a comienzos del 2008 se comenzaba a descubrir una nueva amenaza que, aunque aún no se ha concretado, no por ello hay que dejar de vigilarla y controlarla, y me refiero a los jóvenes islamistas radicalizados de “segunda generación”. En su mayoría han nacido en España y son hijos de inmigrantes residentes en nuestro país adoctrinados en foros salafistas bajo la ideología TAKFIR WAL HIJRA (Anatema y Exilio⁹, el movimiento más radical del fundamentalismo islámico. Es complicado detectarlos ya que tienen estudios, visten ropa occidental, beben alcohol, comen cerdo, van con chicas y bailan en discotecas. Su corriente ideológica les permite simular lo que no son para pasar desapercibidos. Por eso, son tan peligrosos. La evolución de los TAKFIR, su apuesta por la permisividad de actividades delictivas, su autoexclusión como únicos garantes del Islam correcto y su odio y rechazo al resto de musulmanes, considerados corruptos

²⁷ Esto se explica entre otras razones por el rol secundario que los radicales islamistas atribuyen a la mujer en la vida pública y que en España, aún son relativamente pocos los inmigrantes de segunda generación mayores de edad.

²⁸ Siete de cada diez yihadistas tenían una edad comprendida entre ambos valores en el momento de su detención.

y apóstatas, hacen que se haya transformado en el caldo de cultivo idóneo para las juventudes desarraigadas de musulmanes residentes en Occidente.

- Siguiendo con el perfil yihadista, diremos que, la clase social y la situación legal en España, nos permite establecer dos grandes categorías para agrupar a estos individuos:
 - I. Los socialmente integrados.- Que incluyen a personas que en su mayoría están casadas, con un empleo habitualmente poco cualificado pero que les proporciona ingresos medios, que han vivido en España durante varios años, con una situación de residencia legal²⁹ y que hablan bien el castellano. Algunos tiene estudios universitarios, son los menos. Por ejemplo dentro de las redes del 11-M y la de Abu Dahda son mayoría los que cumplían este perfil, aunque también existieran los que vivían de la delincuencia común.
 - II. Los socialmente marginales.- Está compuesto por personas con trabajos precarios e inestables, con recursos económicos insuficientes y, en algunos casos, en situación de residencia irregular en España. Algunas, incluso, han optado por un modo de vida al margen de la ley como pequeños delincuentes. Muchos de ellos, no han formado aún una familia y comparten alojamiento con otros inmigrantes, en determinados casos, simpatizantes o miembros de la red. Claro ejemplo de este segundo grupo serían los detenidos en las operaciones NOVA I Y NOVA II (octubre-noviembre del 2004) o en la red de reclutamiento para enviar voluntarios a Irak desarticulada en enero del 2006.
- En cuanto al país de origen de los yihadistas residentes en España detenidos en operaciones policiales contra la Yihad podemos afirmar que el número de españoles conversos es mínimo. Por otro lado, adquieren especial relevancia los procedentes del Magreb³⁰ (sobre el 40% son de origen marroquí y alrededor del 35% son argelinos). También tienen su importancia los sirios (10%) y los pakistaníes (entorno al 8%) y el resto distribuido entre una docena de países.

²⁹ Algunos de ellos nacionalizados españoles

³⁰ Este es un hecho que está en consonancia con la proximidad geográfica de esa región geopolítica, así como con los orígenes de la población predominante entre los inmigrantes musulmanes de España.

- Por lo que respecta a su lugar de asentamiento un tercio vivía en el momento de la detención en la Comunidad Autónoma de Madrid, al menos una cuarta parte en Cataluña y cerca de una sexta parte, respectivamente, en Andalucía y la Comunidad Valenciana. Es de significar que según estos datos más de la mitad de los individuos detenidos en España por su relación con el yihadismo residían en provincias de la costa mediterránea. Constituye éste, no en vano, el escenario más cercano a la ribera norteafricana occidental, trayectoria natural hacia otros países europeos desde la misma y con una estructura económica diversificada en la que algunos sectores, como los de la construcción o la agricultura, resultan especialmente propicios para la absorción de mano de obra inmigrante.
- Pese a algunas notables excepciones, se trataría de individuos con niveles de educación más bien precarios y estándares igualmente bajos de cualificación ocupacional.³¹

Tras establecer un perfil sociológico del militante yihadista ahora correspondería establecer sus apariencias externas. Pero esto resulta arriesgado ya que muchos musulmanes que rechazan sinceramente el yihadismo también visten de manera similar o realizan las mismas practicas religiosas.

Además el movimiento yihadista global no es homogéneo. El carácter descentralizado del movimiento yihadista, a nivel macro, impide hablar de un modus operandi único, tanto en lo referido a las técnicas terroristas, como a prácticas y costumbres de inspiración religiosa.

A pesar de estas limitaciones, la observación atenta de ciertos indicios puede resultar de utilidad a la hora de iniciar o acotar investigaciones sobre procesos de radicalización yihadistas. Sobre todo, si varios de ellos coinciden en un mismo individuo y, especialmente, si van unidos a comportamientos grupales ya que es necesario tener muy en cuenta que la radicalización yihadista es un proceso que el individuo experimenta en compañía de otras personas..

³¹ El 60% carecía de cualificación laboral y si trabajaba lo hacía como albañil o jornalero, el 20% eran obreros especializados o personal de servicios, el 10% profesionales o empleos ejecutivos y otro 10% eran autónomos de la industria o los servicios, generalmente comerciantes.

Como síntomas individuales podríamos destacar:

- 1) El individuo comienza a dejarse barba larga, en ocasiones rasurándose el bigote.
- 2) Algunos procuran llevar el pelo de la cabeza muy corto.
- 3) Se recorta mucho las uñas, evitando que se vea la parte blanca que sobresale.
- 4) Empleo de lo que considera la vestimenta tradicional islámica: chilaba o pantalones muy amplios y el gorro típico o turbante.
- 5) Es frecuente que tenga una callosidad en la frente.
- 6) Negarse a vestir pantalones cortos para hacer deporte.
- 7) Procurar que los pantalones cubran justo por encima de los tobillos, doblando hacia arriba la parte baja, si su longitud es superior.
- 8) Procurar mostrar un aspecto y un comportamiento mucho más “occidental” una vez que se ha integrado en una célula operativa o si se sospecha que puede encontrarse bajo vigilancia.
- 9) Interés por todo lo relacionado con la época de los comienzos del Islam.
- 10) Es frecuente, si se trata de un individuo joven con fácil acceso a internet, que dedique muchas horas a la semana a la vista y lectura de sitios web, foros, descargue textos, archivos y vídeos de carácter abiertamente yihadista.
- 11) Aplica con frecuencia en sus conversaciones frases hechas propias del Islam (“si Alá quiere”, “en el nombre de Alá”, “alabado sea Alá”, etc.)
- 12) Obsesión por hablar de las injusticias de Occidente e Israel contra los musulmanes en Palestina, Irán, Chechenia, Afganistán, etc.

9.- LOS GRUPOS ISLÁMICOS DE MAYOR INFLUENCIA Y SU REFLEJO EN LOS GRUPOS ASENTADOS EN ESPAÑA.

Existen dos “ramas” importantes del yihadismo: los salafistas y los jomeinistas. Los salafistas, influenciados por los wahabíes radicales y la Hermandad Musulmana, buscan la eliminación de los actuales gobiernos árabes y musulmanes y su reemplazo por un poder

mundial llamado “el califato”. El movimiento salafista dio lugar a Al Qaeda y sus filiales en todo el mundo, y se identifica como Movimiento Yihadista Salafista Internacional. En el mundo musulmán es omnipresente y tiene una presencia significativa dentro de las democracias de todo el mundo. Los Yihadistas salafistas establecieron el régimen talibán en Afganistán. Era el modelo que querían multiplicar por todo el mundo.

Los jomeinistas son los seguidores yihadistas de las enseñanzas del ayatolá iraní Rujala Jomeini. Han establecido lo que llaman “ la república islámica” en Irán y han financiado diversos movimientos incluyendo Hezbollah en el Líbano. El régimen iraní busca la expansión regional y mundial a través del terrorismo y la amenaza nuclear.

Cada uno de los dos bloques yihadistas tiene sus propias estrategias y zonas de acción: Al Qaeda y los salafistas se han infiltrado en muchos países y penetrado en algunas instituciones gubernamentales del mundo musulmán. También han establecido células dentro de las democracias occidentales. Los yihadistas jomeinistas tienen total control del régimen de Irán y han creado un eje del terror en Oriente Medio, incluyendo Hezbollah y el régimen baazista de Siria.

Por lo que respecta a España, las células implantadas en el territorio nacional son en su práctica totalidad de ideario salafista y gravitan en la órbita de los grupos del Magreb y otros vinculados a Al Qaeda. Para satisfacer sus necesidades estas células yihadistas dedican gran parte de su tiempo y muchos de sus miembros a cuatro actividades que complementan su violencia:

- 1) Propaganda.- Destinada a difundir la propia ideología del islamismo salafista radical, así como diversas recomendaciones de orden estratégico y táctico.
- 2) Proselitismo activo.- Orientado a futuros combatientes y colaboradores para la Yihad.
- 3) Proselitismo y adiestramiento.- Ello exige una labor de adoctrinamiento religioso que en muchos casos culmina con el envío de los jóvenes adoctrinados a un campo de entrenamiento, como los que han existido o existen en países como Afganistán, Sudán, Argelia, Mali o Indonesia entre otros.
- 4) Apoyo logístico y financiero a la causa yihadista.- Consiste en ayudar a sus compañeros y a los hermanos de otros grupos a desarrollar sus actividades

poniéndoles en contacto, proporcionándoles alojamiento o documentos, adquiriendo armas o propiedades y captando o aportando recursos económicos. El dinero que acaba siendo invertido en la Yihad, como ya se mencionó antes, procede tanto de fuentes legales como ilegales.

Centrándonos en los grupos relacionados con Al Qaeda que han venido constituyendo especial motivo de preocupación para la seguridad interior de nuestro país, podemos afirmar que son redes de base, es decir, grupos de radicales que actuaban por cuenta propia. En Europa las conexiones de estos grupos suelen estar situadas en Alemania, Francia, Países bajos y Reino Unido. Por otra parte, también están las células locales que sí están subordinadas funcionalmente a una organización superior, en la mayoría de los casos a Al Qaeda en Irak y organizaciones yihadistas del norte de África: Grupo Islámico Combatiente Marroquí (G.I.C.M.) y el Grupo Salafista para la predicación y el Combate (G.S.P.C.)³². En los últimos cuatro años decenas de jóvenes, a veces todavía adolescentes, y de adultos han sido reclutados dentro de los colectivos musulmanes establecidos en España. En algunos casos para trasladarlos luego a perpetrar atentados en determinadas zonas de conflicto armado. Otras veces, para enviarlos al desierto del Sahel, donde el G.S.P.C. dispone de campos móviles y de adiestramiento en el uso de armas y explosivos. Y es que el G.S.P.C. ha culminado recientemente su proceso de internacionalización, pasando de ser una entidad afiliada con Al Qaeda a fusionarse con dicha estructura terrorista para convertirse en una extensión regional de la misma e incluso cambiar de nombre para denominarse ahora “Al Qaeda en el Magreb Islámico”. Es un arreglo de mutua conveniencia con implicaciones para la evolución del terrorismo global tanto en el Magreb como en el sur, este y norte de ese ámbito. El G.S.P.C. adquiere una cobertura que favorecerá su acceso a recursos económicos y humanos, compensando así la relativa debilidad en que se encontraba tras numerosas operaciones antiterroristas desarrolladas durante los últimos años en el norte de África y en Europa Occidental. Al Qaeda dispone, por fin, de una plataforma para introducirse en el Magreb y en el Sahel, así como mayor ascendencia sobre redes argelinas introducidas en algunas naciones europeas, incluida España.

³² Es un grupo de origen argelino, asentada en el norte de África y con conexiones en la Europa meridional y algunos países de la Europa atlántica. Su fundador fue Hassan HATTAB, aunque su líder actual es Abdelmalek DROUDKE, conocido también como abd EL WADOUD.

Otro factor a tener en cuenta respecto a los grupos presentes en España es que la conexión pakistaní comienza a tener importancia en nuestro país. La receptividad hacia las doctrinas y los actores del terrorismo islamistas en los colectivos de origen pakistaní asentados en España, se podría explicar porque Pakistán es el epicentro ideológico, organizativo y, en buena medida, operativo del terrorismo global. En dicho país se reubicó Al Qaeda tras perder su santuario de Afganistán a finales del 2001. Pakistán es, por otra parte, el país del mundo donde tiene su base un mayor número de organizaciones asociadas con Al Qaeda y es que, a la reproducción de una subcultura yihadista, dentro y fuera de Pakistán³³ contribuyen decisivamente no pocas de las miles de madrasas³⁴ que hay en el país.

Por último, me gustaría reseñar varios grupos islamistas y pietistas presentes en nuestro país que por su comportamiento y actividades pudieran resultar, en algunos casos, para la correcta integración de los musulmanes en España y, además, algunos de sus líderes son ambiguos en la condena del terrorismo yihadista. Estos grupos sería: Yama'a Al Tabligh Aldawa, Hermanos Musulmanes, Justicia y Espiritualidad y Hizo Ut Tahrir.

Por su importancia haré una breve reseña de Hermanos Musulmanes y de Yama'a Tabligh Aldawa.

Los Hermanos Musulmanes tienen un carácter más político y activista que otros grupos como, por ejemplo, los Tabligh y se encuentran presentes en decenas de países. Dentro de los Hermanos Musulmanes existen corrientes con visiones distintas sobre el uso de la violencia y la aceptación de la democracia occidental, que van de lo moderado a lo más extremo.

El Tabligh es un movimiento apolítico y no violento, presente en más de sesenta países cuya finalidad principal consiste en fomentar el fervor religioso en los musulmanes mediante la predicación itinerante de sus miembros. Es decir, se trata de un movimiento misional de piedad que propugna la reforma de la sociedad musulmana alegando un

³³ Zonas como Punjab, Jammu, Cachemira y Lahore destacan por la hegemonía del "Deobandi", una estricta corriente doctrinal.

³⁴ Escuelas coránicas.

regreso a los orígenes del Islam. Ponen especial énfasis en la realización del ritual islámico, del seguimiento de la Sunna en su vida cotidiana y considera que la predicación del Islam no es una actividad reservada a los Ulema, sino que constituye una obligación de todo musulmán. Para llevar a cabo estos objetivos, el Tabligh debe seguir los seis principios o Siffat: La convicción de fe, el salat u oración, el recuerdo constante de Alá, honrar a los demás musulmanes, la sinceridad de propósito y trabajar por la religión.

La forma de lograr los objetivos que se plantean los Tabligh, es por medio de un activo proselitismo en el que los misioneros³⁵ predicán e invitan³⁶ a todos los musulmanes al regreso de la práctica islámica. Para ello, al Tabligh común se le exige una dedicación mínima: una noche a la semana y un fin de semana al mes. Mientras que al que tiene dedicación completa debe, además, ocuparse de esta labor cuarenta días continuados al año y ciento veinte días, al menos una vez en su vida. Esta predicación se realiza en dos niveles: uno local (en su mezquita, en su familia y en el puerta a puerta) y otro supralocal (viajes itinerantes, de tres días de duración para predicar por pequeños grupos por otras localidades). Las distintas mezquitas Tabligh y sus comunidades tienen relaciones fluidas entre ellas.

La penetración del Tabligh en Europa se inicia en Inglaterra, en la ciudad de Dewsbury. En España dichos comienzos se sitúan a mediados de los años 80 y se extiende por toda su orografía.

La introducción del Tabligh en España se ha realizado a través de dos líneas. Por Cataluña procedente de Francia; y por el sur, a partir de Gibraltar y, posteriormente, de las situadas en las provincias de Cádiz y Málaga. Las comunidades del norte están mediatizadas por el “Merkez” o casa madre situada en Francia, mientras que las del sur lo están por la de Marruecos. Actualmente son especialmente activos en Cataluña, País Vasco, La Rioja, Andalucía y Ceuta.

La importancia de este movimiento dentro del contexto yihadista español radica en que los postulados del Tabligh coinciden con los del movimiento yihadista global en sus objetivos y, si bien los Tabligh no abogan por el uso de la violencia, tampoco es

³⁵ Da'ís, así se llama a los misioneros de la fe Tabligh.

³⁶ Lo llaman Dawa y consiste en extender el mensaje de Alá, invitando a los demás musulmanes a que vuelvan con ellos a los orígenes del Islam.

infrecuente que los individuos detenidos en Europa por actividades de terrorismo yihadista hubiesen estado o continuasen estando vinculados a congregaciones de aquella entidad fundamentalista. Tampoco es inusual que los grupos y organizaciones relacionados con Al Qaeda utilicen las reuniones y los viajes organizados por el Tabligh para detectar individuos susceptibles de ulterior radicalización y reclutamiento. En este sentido, el Tabligh actúa como un agente inhibidor de la efectiva integración social de los inmigrantes o de sus descendientes y propicia ámbitos de radicalización aprovechables por los terroristas³⁷.

10.- ARMAS PARA LA NEUTRALIZACIÓN DE LA AMENAZA YIHADISTA.

Además de identificar y conocer la amenaza terrorista conviene conocer los instrumentos antiterroristas que le hacen frente. Las estructuras permanentes interministeriales desempeñan un papel clave entre esos instrumentos para la lucha contra el terrorismo islámico. Estas estructuras se están creando con profusión a nivel internacional teniendo su reflejo en España. Por ejemplo, el Consejo de Ministros acordó el 28 de mayo del 2004 la creación del Centro Nacional de Coordinación Antiterrorista (CNCA)³⁸ en el que se integraban miembros del Cuerpo Nacional de Policía (CNP), de la Guardia Civil (GC), ambos cuerpos dependientes del Ministerio del Interior, y el personal del Centro Nacional de Inteligencia (CNI) que el Ministro de Defensa consideró procedente.

El desafío, en este momento, está en articular, además de un convenio general, un conjunto de órganos y mecanismos eficaces, aceptados por los individuos y las sociedades para enfrentarse al terrorismo a gran escala. Para contrarrestar los ataques terroristas no es suficiente con apelar a los medios técnicos y de inteligencia, sino que hay que diseñar

³⁷ Ejemplos que ponen en evidencia la relación indirecta y puntual, pero cierta, entre las actividades del Tabligh y el reclutamiento yihadista: La red de Abu Dahda desarticulada en noviembre del 2001 utilizó el entorno de la Yama'a Tabligh para captar simpatizantes. A su vez, SERHANE, uno de los principales líderes de la red del 11-M, también frecuentaba entornos Tabligh en Madrid. Asimismo, en el marco de la operación policial "La Unión", en diciembre del 2005, fue detenido Mohamed SRIF NALI, un miembro del Tabligh que estaba intentando captar a otros miembros de la Yama'a Tabligh Aldawa en Málaga y Sevilla. Finalmente, reseñar que la célula yihadista desmantelada en Barcelona en enero del 2008 se desarrollaba también bajo el influjo Tabligh.

³⁸ CNCA tiene como finalidad básica actuar como órgano de recepción, proceso y valoración de la información estratégica disponible, sobre todo los tipos de terrorismo que constituyen una amenaza para España, tratando de identificar los escenarios posibles de intervención y de planificar la respuesta. No asume misiones operativas.

una estrategia amplia e integral con una descripción de la amenaza y de cómo ha ido variando ésta en el tiempo, ofreciendo detalles sobre la multitud de grupos que componen el movimiento yihadista. Pero este reto exige, además de acciones y propuestas, que se respeten los Derechos Humanos y el Derecho Internacional y demuestren la posible convivencia de ideas plurales pero convergentes en la preservación de los valores compartidos por todos: la paz y la seguridad.

En la actualidad existen una serie de organismos de carácter internacional, que intentan dar respuesta al actual panorama terrorista. En este sentido, las Naciones Unidas han estado en activo en la lucha antiterrorista, adaptando una serie de medidas, a través de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad, que se concretan en Resoluciones, Convenios, Protocolos y Convenciones proporcionando las herramientas legales básicas a los países que ha ratificado las mismas para combatir el terrorismo internacional en todas sus formas, incluida su financiación. Asimismo, existe dentro de la ONU una institución creada para prevenir, entre otros cometidos, los actos de terrorismo y, en el caso de que se cometan, asegurarse de que los autores sean localizados, detenidos y llevados ante los tribunales. Este organismo es INTERPOL formado por ciento ochenta y un países que cooperan entre sí e intercambian información.

En la Unión Europea se ha conformado una serie de instituciones que tratan de luchar de forma efectiva contra el terrorismo sobre la base del Tratado de la Unión Europea y el Tratado de Amsterdam³⁹. En esta dirección, EUROPOL⁴⁰ y SIRENE⁴¹ tienen como objetivos facilitar el intercambio de información y de investigaciones de los Estados miembros, así como establecer vínculos por hechos delictivos que se produzcan en los mismos favoreciendo la cooperación policial.

³⁹ Este tratado es una nueva etapa en el proceso de integración de Europa. Fue firmado el 7 de Febrero de 1992 en Amsterdam y entró en vigor el 1 de Noviembre de 1993.

⁴⁰ Convenio de EUROPOL firmado en Bruselas el 26 de Julio de 1995 por los representantes permanentes de los quince estados miembros en ese momento y que entró en vigor el 1 de Octubre de 1998.

⁴¹ SIRENE (Supplementary information request at the national entries) es un servicio de cada estado miembro a través del cual circula la información complementaria requerida, a la vez que punto de contacto único y permanente. Es un complemento al sistema informático de introducción y consulta de datos "Sistema de Información Schengen" (SIS) que tiene por objeto preservar el orden y la seguridad públicos.

Asimismo, también se ha creado una unidad de cooperación judicial penal (EUROJUST)⁴² integrada por fiscales, magistrados o agentes de policía de competencia equivalente cuya misión consistiría en facilitar la adecuada coordinación de las fiscalías nacionales y en apoyar las investigaciones penales en los casos de delincuencia organizada, así como cooperar estrechamente con la Red Judicial Europea con el objeto de simplificar la ejecución de comisiones rogatorias internacionales.

Por otro lado, dentro del marco de la Unión Europea también se han creado “Equipos Conjuntos de Investigación” (ECI), para ser utilizados por periodos de tiempo limitados y objetivos concretos, para luchar contra el terrorismo trans-nacional. La finalidad de estos equipos conjuntos de investigación es la realización de investigaciones criminales en uno o varios Estados de la Unión Europea mediante un equipo integrado con representantes de los Cuerpos Policiales o Fuerzas de Seguridad de todos los Estados que acuerden la constitución del equipo. Se estructura bajo la responsabilidad jerárquica del representante policial del Estado donde se efectúen las investigaciones criminales con control judicial y fiscal, según las diferencias jurídicas del Estado miembro.

En este sentido, España ha firmado la adhesión al Convenio de Prüm⁴³, relativo a la profundización de la cooperación trans-fronteriza en particular en materia de lucha contra el terrorismo, la delincuencia trans-fronteriza y la migración ilegal.

La política exterior y de defensa de cada uno de los estados y de la propia Unión Europea se debe convertir en un vector fundamental para la prevención del terror a gran escala, canalizado a través de organizaciones como la OTAN, la OSCE o el sistema de seguridad colectiva de Naciones Unidas, aun con sus profundas deficiencias e inevitables limitaciones y carencias. Europa tiene que esforzarse por crear un clima de seguridad y confianza en su entorno más inmediato, esencialmente en el Magreb, Oriente Medio y la región del Golfo Pérsico; para ello siendo necesaria su implicación directa y decisiva en la resolución de los conflictos en Palestina, Cachemira o Chechenia.

⁴² Firmado el tratado, en el que se crea este organismo, el 26 de Febrero de 2001, entrando en vigor el 1 de Febrero de 2003.

⁴³ Firmado el 27 de Mayo de 2005 por Bélgica, Alemania, España, Francia, Luxemburgo, Países Bajos y Austria. Se le denominó Schengen III

Es urgente el manejo de la diplomacia pública para provocar un acercamiento sincero a Arabia Saudí, Egipto, Pakistán e Irán, Uzbekistán y Siria, Libia, Emiratos Árabes Unidos y Marruecos. Deben establecerse canales de cooperación a nivel policial, militar, judicial y de información con aquellos regímenes que conviertan en prioridad la lucha contra el terrorismo.

El terrorismo yihadista ha de combatirse en diversos campos de actuación, no sólo el militar. Requiere una actuación policial, preventiva e informativa, que pueda abortar sus acciones o, al menos, reducir sus efectos. Una investigación eficaz en el ámbito de la financiación, para ahogar las fuentes en las que se basa su actividad. Al mismo tiempo, habría que indagar en las causas en las que se sustenta su ideología y en las que utiliza para intentar justificar sus acciones. La miseria y el desamparo reinantes en algunas sociedades del mundo musulmán, junto con la corrupción de los gobiernos hacen que los pueblos vuelvan sus ojos hacia el integrismo islámico, que les reporta los medios que deberían ser proporcionados por el Estado.

La prevención y contención del terrorismo yihadista en España debe ser complementaria a las iniciativas intergubernamentales desarrolladas dentro y fuera del ámbito europeo. Además, los recursos materiales y humanos de índole policial deben atender, preferentemente, aunque no de modo exclusivo, a ciertos grupos de la estructura social en determinadas zonas del territorio nacional. A este respecto, es necesario tener presente la progresiva emergencia de barrios e incluso de algunos pequeños municipios, tanto en la Península como, sobre todo, en Canarias y Ceuta y Melilla, donde la población procedente del Magreb o de países asiáticos como Pakistán o Bangladesh constituyen una mayoría social o están en vías de lograrlo. A su vez, cabe la posibilidad de que algunas de esas mayorías musulmanas pudiera desarrollar cierta propensión a la autosegregación. Por supuesto, estas previsiones no pretenden poner bajo sospecha a las futuras comunidades musulmanas de una u otra ciudad o barrio. Sin embargo, los responsables institucionales de la seguridad ciudadana deben ser conscientes de que la proliferación de esta clase de entornos urbanos, especialmente los que adquiriesen un alto grado de segregación, pueden facilitar las labores proselitistas y de captación a favor de la causa yihadista. En el mismo sentido, en estos momentos dos lugares muy sensibles respecto a este tema son Ceuta y Melilla. En consecuencia, es necesario que se controlen estas tendencias por las instituciones responsables de la Policía y también que las autoridades

políticas tomen las medidas adecuadas para convertir estos lugares con posibles problemas de marginalidad y falta de integración social en espacios de plena integración intercultural y socio-política dentro del marco de los valores inherentes a la Constitución Española.

También es preciso para España continuar reforzando la cooperación antiterrorista con una serie de países árabes e islámicos con atención especial a los del Magreb al igual que se hace con naciones occidentales que disponen de informaciones operativas de importancia. Por otro lado, dado que los yihadistas en España se declaran musulmanes y realizan acciones de proselitismo es obligado avanzar en el diálogo entre las autoridades estatales y las comunidad musulmanas residentes en el territorio nacional, quienes han de seguir comprometidos en la deslegitimación del terrorismo.

Otro punto a tratar es el control de las fuentes de financiación del terrorismo yihadista por las autoridades españolas. Se debe impulsar ese control adoptando medidas de potenciación de los organismos, potestades e instrumentos legales ya previstos por la ley 12/2003 de 21 de Mayo intensificando la actividad de la comisión de vigilancia de actividades de financiación del terrorismo. Así como la aprobación del reglamento de desarrollo de dicha ley articulando instrumentos legales de control sobre el envío de fondos y transferencias electrónicos, para evitar la utilización de organizaciones religiosas y asociaciones civiles como fuentes de financiación del terrorismo y para evitar las transferencias ilegales de dinero vía compensación, realizadas sin control y fuera de los cauces oficiales (sistema hawala).

Otro factor a tener en cuenta y partiendo de que la inmensa mayoría de los inmigrantes que viene a España lo hace para mejorar su futuro y llevar una vida pacífica, es que las redes yihadistas que actúan en nuestro país, van a sacar provecho del aumento progresivo de musulmanes en España, sobre todo marroquíes. Es suficiente con que una proporción mínima de individuos acepte el discurso radical para que el reclutamiento clandestino consiga atraerse a decenas, incluso centenares, de nuevos reclutas. En este contexto, constituye un motivo de preocupación añadido la difusión del discurso salafista (no yihadista pero sí en muchos casos anti-occidental y anti-integración) que difunden muchos predicadores de inspiración wahabí o movimientos como los que ya mencionamos anteriormente –Yama'a Al Tabligh, Hizb Ut-tahrir o el grupo marroquí Al-Adl Wal Ihsan

(Justicia y Caridad). De manera indirecta, preparan el terreno al radicalismo yihadista ya que algunos de los valores que transmiten son similares a los yihadistas. Este tipo de grupos islamistas y salafistas se encuentran presentes en ciertos sectores de las comunidades islámicas inmigradas de nuestro país, de manera especial en las comunidades autónomas de Cataluña, Madrid, Valencia, Andalucía y Murcia. Hoy por hoy resulta muy difícil hacer frente a este tipo de predicación y de actividades asociativas desde el punto de vista legal. Naturalmente, los movimientos salafistas no son culpables de que el yihadismo se aproveche de su labor religiosa pero en tanto en cuanto vivan en España, deberían sentirse obligados a condenar clara y rotundamente los atentados suicidas –incluso en lugares como Iraq-, a evitar que los yihadistas realicen labores de propaganda y captación entre quienes participan de sus actividades sociales y religiosas y a advertir a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado sobre dichas actividades de reclutamiento, si las detectan, como haría cualquier otro ciudadano. Es importante que estas organizaciones salafistas, pietistas o islamistas asuman este compromiso como también lo es que el Estado dicte las normas oportunas para una mayor regulación legal de las mismas al objeto de conseguir su total transparencia en su gestión, actividades, elección de dirigentes, etc.

Por otro lado, dado que, como hemos visto en diferentes apartados de este trabajo, el reclutamiento posee una importancia capital y es una pieza clave en la prevención del terrorismo yihadista en España, la única forma que existe, por parte de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, para frenar la proliferación de dicha captación es la intervención policial. Claro que esa intervención sólo se justifica si existe la infracción de una norma penal que pueda ser probada en el correspondiente proceso penal. El título que justifica la intervención penal es, en estos casos, el de una conducta de colaboración con banda armada, consistente en el reclutamiento de potenciales yihadistas. El sujeto activo –reclutador- no pertenece, en muchos casos, a banda armada alguna, sino que se incardina dentro de una corriente denominada “Movimiento Yihadista Global”. En la medida en que el tipo previsto en el artículo 576 del Código Penal es un peligro de abstracto, la determinación de dicho peligro, derivado de las conductas concretas de reclutamiento se podrá demostrar por la vía de la denominada “Prueba Pericial de Inteligencia”⁴⁴. Dicha

⁴⁴ Esta prueba está realizada por expertos en lucha anti-terrorista, que con apoyo abrumador en multitud de hechos objetivos, que a su vez reseñan y constatan, llegan a conclusiones que permiten evidenciar circunstancias que no se descubren en un primer examen.

prueba es utilizada y aceptada como otra más en la lucha antiterrorista en la medida en que se ajuste a los artículos 335 y 456 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal⁴⁵. Esto queda acreditado por sendas sentencias del Tribunal Supremo en la que se aceptan tales preceptos: SSTS nº 2084 de 13 de Diciembre de 2001 y la 786 de 29 de mayo de 2003.

Por último, me gustaría hacer un breve apunte sobre la estrategia antiterrorista que se está llevando en España con sus ventajas e inconvenientes. Resulta evidente que dicha estrategia contra el yihadismo se ha vuelto mucho más preventiva tras la amarga experiencia del 11-M. Desde entonces, se ha cambiado a una estrategia de acción temprana a veces con indicios débiles pero suficientes para demostrar que los acusados son radicales y practican algún tipo de actividad ilícita. Tanto en el plano político como en el de seguridad, resulta arriesgado limitarse a una actitud vigilante a la espera de reunir pruebas lo más completas posibles para instruir un proceso judicial. El problema reside en que muchas de las actividades que llevan a cabo los yihadistas son claramente sintomáticas de radicalismo pero no de peligrosidad inminente. Son indicios de fundamentalismo pero por si mismos son insuficientes para llevar a cabo una detención que se traduzca en condena y muchas veces, incluso, difícilmente pueden justificar la renovación continuada de la autorización judicial para realizar escuchas telefónicas.

La estrategia de intervención temprana tiene ventajas a corto plazo en la prevención de atentados pero plantea ciertas incógnitas a largo plazo. Los individuos detenidos y posteriormente puestos en libertad, si realmente son sujetos comprometidos con la causa yihadista pueden volver a sus actividades o reconstruir nuevas redes en cuestión de poco tiempo y, probablemente, en el futuro adoptaran mayores medidas de seguridad. Al mismo tiempo, este tipo de operaciones crean sensación de victimismo y de acoso en las comunidades musulmanas, que puede verse agudizado si, después de pasar varios meses o años en prisión preventiva, un presunto yihadista es absuelto tras la celebración del juicio por la debilidad de las pruebas.

Se trata, por tanto, de un problema de difícil solución a no ser que se produzca una profunda adaptación legislativa a las nuevas formas de organización y modo de operar del

⁴⁵ En resumen y en lo que se refiere al caso afirma: “Suministrar al juzgador una serie de conocimientos técnicos, científicos, artísticos o prácticos cuya finalidad es fijar una realidad no constatable directamente por el juez (a diferencia de la testifical que no es en ningún caso vinculante para aquel)”.

yihadismo. A veces, y siendo realistas, es preferible detener a los radicales por delincuencia común o por no tener permiso de residencia antes que limitarse a vigilar y correr el riesgo de que cometan una masacre terrorista. Aunque en este punto no hay que olvidar el peligro como elemento reclutador y de formación de células de los centros penitenciarios. También es preciso actuar en ellos con medidas de dispersión de estos internos, así como de control de sus comunicaciones y visitas. Además, sería importante una comunicación permanente y fluida de los servicios de seguridad penitenciarios con los servicios policiales de información. Asimismo, sería interesante fomentar el trabajo y la formación de los internos musulmanes como patrón de conducta integrador con el resto de internos, mediante programas de aprendizaje del español, formación profesional, educación en valores, etc.

Finalmente, y a modo de conclusión de este apartado, creo que las respuestas a los problemas que plantea el yihadismo deben ser, en la mayor parte de los casos, políticas y sociales –sin olvidar, claro está, las policiales- y no favorecer respuestas militares que no hacen sino exacerbar el fenómeno. Sin una eficaz estrategia política social de tratamiento de los problemas de donde surge el islamismo violento, no será posible controlar el desarrollo espontáneo de la Yihad en sus múltiples formas.

11.- CONCLUSIONES Y EVOLUCIÓN FUTURA DEL YIHADISMO EN ESPAÑA.

Una gran parte de los analistas sobre el terrorismo yihadista afirman que neutralizar la amenaza yihadista es una tarea más complicada de lo que era en 2001, dado su carácter difuso y la versatilidad demostrada por sus líderes y militantes para recuperarse de los golpes asestados por las Fuerzas de Seguridad. Además parece que la mayoría de los factores que dan atractivo a la oferta ideológica del salafismo yihadista seguirán activos en los próximos años: el subdesarrollo y la corrupción política y económica de los países islámicos, la prolongación de diversos conflictos armados que afectan a poblaciones musulmanas en diversas partes del planeta, la presencia de tropas occidentales en lugares como Afganistán o Irak, los problemas de integración de la comunidad inmigrante musulmana establecida en Europa y Norteamérica. Por tanto la primera previsión con que concluye el este trabajo, también la más fiable y genérica, es que la amenaza perdurará, o incluso podrá seguir creciendo, en las siguientes décadas.

Frente a este desafío es urgente impregnar la mentalidad de las autoridades de una cultura de prevención y anticipación, no únicamente de investigación y castigo. Por tanto, para poder frenar este proceso e incluso invertirlo, el terrorismo yihadista debe dejar de ser contemplado como un problema doméstico y gestionado únicamente con medios policiales y judiciales para ser entendido como un problema transnacional y global que demanda de nuevas herramientas de política exterior, seguridad y defensa, así como el uso activo y contundente de los servicios de información e inteligencia.

Para combatir con eficacia el terrorismo islamista tanto en España como en suelo comunitario será imprescindible vigilar las conexiones entre inmigración, delincuencia y radicalización así como ampliar la monitorización del grupo de riesgo susceptible de participar en actos terroristas o facilitarlos a través de actos preparativos como la financiación o el reclutamiento. Más allá de sus fronteras, la Unión Europea estará obligada a involucrarse en la gestión de crisis en el Magreb, Oriente Medio o Asia Central para evitar la formación de una nueva generación de yihadistas.

El conglomerado confederal formado por Al Qaeda los grupos a ella conectados, se distingue, por su creciente fragmentación a nivel operativo pero también por su imparable integración ideológica. Los procesos en curso contra presuntos militantes de la red terroristas deben orientarse tanto a la condena como a la facilitación de futuras operaciones preventivas contra criminales con atentados en fase temprana o avanzada de planificación: los Estados garantistas de derecho no pueden tolerar que los actos preparativos que buscan perpetrar homicidios masivos queden impunes.

Por otro lado Europa debe interpretar que la seguridad en el territorio de la Unión Europea implica simultáneamente llevar la primera línea de defensa mucho más allá de las fronteras comunitarias. El origen de un conflicto sostenido de baja intensidad en Irak con elementos terroristas internos y transnacionales implica una doble amenaza que debe ser responsablemente gestionada. Europa está funcionando como retaguardia y cabeza de puente de redes que traman el salto a un teatro de operaciones descontrolado y en plena ebullición y algo más peligroso: en Irak está emergiendo una nueva generación de terroristas que están adquiriendo experiencia y forjando conexiones internacionales que en un futuro inminente pueden facilitar la infiltración en Europa a quienes tras su reciente

adoctrinamiento, están dispuestos a morir matando, perpetuar la Yihad y desestabilizar en grado incalculable la seguridad de Europa.

Finalmente centrándonos en España, podemos decir que a partir de 2006 (junto con Portugal) ha sido reiteradamente amenazada por los yihadistas debido a su condición de “territorio ocupado” y su relación histórico con Al Andalus. En este sentido habría que agregar dos evidencias inquietantes: la insistencia con la que el propio Al Zawahiri recurre a esta clase de argumentos, incluyendo una significativa equiparación de Ceuta y Melilla con Palestina o Chechenia y la reciente asunción del objetivo de la reconquista de Al Andalus por parte del GSPC, ya rebautizado como Al Qaeda en el Magreb Islámico.

Siguiendo con España, hay que tener en cuenta que la cercanía con Marruecos, la porosidad de las fronteras de Ceuta y Melilla y el continuo flujo de inmigrantes procedentes del Magrb aumentan las oportunidades para regenerar las re3des yihadistas que van siendo desarticuladas en nuestro país y favorecen la penetración del GSPC, así como la de terroristas magrebíes que sean objeto de persecución en sus países de origen..

Respecto a la evolución futura del yihadismo en suelo español existirían varias variables:

- 1) La primera sería la integración socioeconómica y sociocultural de los cientos de miles y con toda probabilidad 3 ó 4 millones en el horizonte temporal del 2025, que residen en España.
- 2) Actitud y comportamiento de determinados movimientos islamistas y pietistas en nuestro país (Yama'a Al Tabligh, Hermanos Musulmanes) que podrían dificultar la integración de los musulmanes en España e incluso fomentar el radicalismo.
- 3) Otro factor relevante en la evolución del yihadismo en nuestro país, sería el fortalecimiento o debilitamiento de Al Qaeda en el Magreb. Este grupo podría suponer una gran amenaza para España: por ejemplo centrando excesivamente su atención propagandística de declaraciones en “expulsar a los infieles” de Ceuta y Melilla” o por ejemplo, que Al Qaeda en el Magreb logre establecer contacto operativo con un número significativo de redes yihadistas de base en España, fortaleciendo así las vulnerabilidades de estos últimos en materia de entrenamiento y obtención de recursos humanos y materiales. Finalmente otro factor de riesgo de este grupo yihadista sería que decidieran redireccionar

algunos de los voluntarios dispuestos a marchar a Irak contra objetivos en España, en general, o, en particular, contra Ceuta y Melilla. Por esa razón el futuro de la situación en Irak puede afectar a la estrategia y selección de objetivos de los grupos magrebíes en nuestro territorio. En consecuencia, el nivel de las capacidades operativas de los grupos que actúan en España estará, en gran medida, en función de la evolución de Al Qaeda en el Magreb en el norte de África.

Para finalizar el presente trabajo me gustaría apuntar que al final del yihadismo en gran parte y sin dejar de lado todas las medidas reseñadas en este documento, pasa porque los musulmanes pacíficos realicen esfuerzos integrales para contrarrestar la ideología yihadista de la supremacía islámica dentro de las mezquitas y las escuelas coránicas del mundo musulmán y, por supuesto, en Occidente. Sin una implicación y un compromiso honesto y firme de los musulmanes pacíficos (la mayoría) el problema del yihadismo tiene difícil solución.

BIBLIOGRAFÍA

- AVILÉS FARRÉ, J., “Ante la matanza de Madrid: los errores que hemos cometido y los que no debemos cometer” *Real Instituto Elcano*, (23-03-2004) disponible en <http://www.realinstitutoelcano.org/>.
- BAQUERO, A., “Los salafistas argelinos unifican a los terroristas de Europa y del Magreb”, *El Periodico.com* (20-11-2006) disponible en <http://www.elperiodico.com>.
- BORDAJÍ, R., “La Yihad entre nosotros”, *Grupo de Estudios Estratégicos y de Seguridad*, (14-12-2007) disponible en www.gees.org.
- CANALES, P. y MONTÁNCHEZ, E., *En el nombre de Alá. La red secreta del terrorismo islamista en España*, Editorial Planeta, Barcelona, 2002.
- DE ARÍSTEGUI, G., *La Yihad en España*, Editorial La Esfera de los Libros, Madrid, 2007.
- DE LA CORTE IBÁÑEZ, L., “Actividad yihadista en Ceuta: antecedentes y vulnerabilidades”. *Real Instituto Elcano*, (19-06-2007) disponible en <http://www.realinstitutoelcano.org/>.

- *Id.*, *La lógica del terrorismo*, Alianza, Madrid, 2006.
- DE LA CORTE IBÁÑEZ, L. y JORDÁN, J., *La Yihad terrorista*, Editorial Síntesis, Madrid, 2007.
- ECHEVERRÍA JESÚS, C., "La conexión pakistaní se consolida también en España", *Grupo de Estudios Estratégicos*, (23-01-2008), disponible en <http://www.gees.org> .
- *Id.*, "El terrorismo yihadista a la puerta de España: los campos de entrenamiento en El Sahel", *Grupo de Estudios Estratégicos*, (05-0-2007) disponible en <http://www.gees.org/articulo/4230>.
- GARCÍA REY, M., "Yihadismo y solidaridad islámica", *El Periódico*, (02-02-2008).
- IRUJO, J. M^a., "Al-Qaeda entrena en el desierto de El-Sahel a yihadistas reclutados en España", *El País*, (11-02-2007).
- *Id.*, "La aparición de yihadistas de segunda generación desata la alarma policial", *Elpais.com*, (17-06-2007).
- *Id.*, *El agujero. España invadida por la Yihad*, Editorial Aguilar, Madrid, 2005.
- JORDÁN, J., *Los orígenes del terror: indagando en las causas del terrorismo*, Editorial Biblioteca Nueva, Madrid, 2004.
- *Id.*, *Profetas del miedo: aproximación al terrorismo islamista*, Editorial EUNSA, Pamplona, 2004.
- JORDÁN, J. y TORRES, M., "Nueva amenaza indirecta contra España" en *Yihad monitor special report* (12-03-2007), disponible en <http://www.jihadmonitor.org/>.
- KEPEL, G., *La Yihad: expansión y declive del Islamismo*, Editorial Península, Barcelona, 2001.
- NASIRI, O., *Mi vida en Al-Qaeda*, Editorial El Andén, Barcelona, 2007.
- LACOMBA, J., *El islam inmigrado. Transformaciones de las prácticas culturales y religiosas*, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Madrid, 2001.
- PASSAS, N. y JIMÉNEZ SALINAS, A., "Interrogantes sobre la financiación del terrorismo de Al-Qaeda y su control" en *Reflexiones sobre el terrorismo en España*, Fundación Policía Española, 2007.
- REINANES, F., "Al-Qaeda compara la situación en Ceuta y Melilla con la de Chechenia o Palestina", *ABC* (15-04-2007) pág. 15.
- *Id.*, "Yihadismo pakistaní en Barcelona", *El País*, (21-01-2008).
- *Id.*, *Terrorismo global*, Editorial Taurus, Madrid, 2003.
- SÁNCHEZ ARRESEIGAR, J., "Están entre nosotros", *El correo digital*, (30-10-2007).
- *Id.*, "¿Reconquistar Al-Andalus?", *El correo digital*, (24-04-2007).
- SPENCER, R., "¿Rechazan los musulmanes el terrorismo?". *Frontpage magazine*, (2-11-2007).
- TORRES SORIANO, M., "Iraq caos y anarquía". *Save democracy*, (11-07-2006).

- *Id.*, “El nuevo contexto de la amenaza de Zawahiri contra España”, *Athena intelligence assesment*, nº 4 (21-09-2007) disponible en <http://www.athenaintelligence.org/>.
- TRUJILLO, H., “Procesos de radicalización y reclutamiento yihadista en las sociedades occidentales: perspectiva psicológica” disponible en <http://www.athenaintelligence.org/ry.pps>.

- Recursos en Internet.

www.athenaintelligence.org. Página web de Athena Intellegence Assesment, red de investigación avanzada en insurgencia y terrorismo.

www.cip.fuhem.es. Página web del Centro de Investigación para la Paz.

www.congreso.es. Página web oficial del Congreso de los Diputados.

www.gees.org . Página web del Grupo de Estudios Estratégicos.

www.mir.es/dgris/ . Página web de la Oficina de Relaciones Informativas y Sociales del Ministerio del Interior.

www.realinstitutoelcano.org. Página web del Real Instituto Elcano.

www.spanish.safe-democracy.org. Página web de Safe Democracy, foro para una democracia segura.

www.uned.es/investigacion/iuisi_index.htm. Página web del Instituto Universitario de Investigación sobre Seguridad Interior.